

Señores
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A
E. S. D.

REFERENCIA: RECURSO DE REPOSICIÓN A LA DECISIÓN ADOPTADA EL 8 DE AGOSTO DE 2022 Y ACLARACIÓN DE RECLAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2022.

AUGUSTO NUÑEZ GUERRA, Varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.037.141 expedida en San Juan del Cesar – La Guajira, usuario de la póliza de seguro No 4000298965, Siniestro No AVIS-24310, concurro ante esta entidad, estando dentro de la oportunidad legal, con la finalidad de Interponer RECURSO DE REPOSICIÓN A LA DECISIÓN ADOPTADA EL 8 DE AGOSTO DE 2022 Y ACLARACIÓN A LA RECLAMACIÓN INICIAL PRESENTADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2022.

HECHOS QUE FUNDAMENTAN EL RECURSO INTERPUESTO Y LA ACLARACION A LA RECLAMACION INICIAL:

1. Siempre me he distinguido por ser una persona seria, responsable y cumplidora de mis obligaciones legales, constitucionales y jamás he cometido infracción alguna frente a ningún trámite administrativo.
2. Soy usuario del servicio de Seguros póliza individual No **4000298965** que presta su entidad **BBVA SEGUROS Colombia S.A.**
3. Ahora bien, el día 14 de Julio de 2022, presente a través del correo institucional siniestros.co@bbva.com reclamación inicial para activación de la póliza de siniestro y terremoto, ya que mi vivienda asegurada por la póliza de la referencia presenta afectaciones de grietas tanto en paredes como pisos desde finales del mes de **febrero de 2022**, las cuales a medida que han pasado los meses este problema se viene agudizando, llegando al extremo de desocupar la vivienda, protegiendo la integridad de los miembros de mi familia.
4. En el escrito radicado el día 14 de julio de 2022 presentado a BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. por error involuntario y de transcripción se plasmó la errada fecha de el mes de diciembre de 2019, cuando en realidad la fecha correcta y probable de ocurrencia del siniestro y de que este suscrito evidencio las afectaciones a mi vivienda fue en el mes de Febrero de 2022.
5. Es por esto que el 10 de marzo de 2022 solicite apoyo de la oficina de planeación y la oficina de riesgo de la Alcaldía municipal de San Juan del Cesar - La Guajira, quienes realizaron visita técnica a mi inmueble concluyendo lo siguiente: Que la edificación había sufrido daños en las paredes y pisos y que en el momento la edificación no se encuentra apta para vivirla ya que representa un peligro inminente para las personas que la habiten ya que se nota en algunas paredes el desplazamiento y unas aberturas que se ven de un espacio a otro; es de anotar que en los últimos años en la región se han reportado eventos sísmicos de baja y mediana magnitud en el departamento de la Guajira reportados por el servicio geológico colombiano y el sistema de alerta temprana de la Guajira. (Anexo visita técnica del ente territorial)
6. Para mayor certeza y claridad a lo plasmado en el presente recurso y aclaración de reclamación inicial, me permito aportar declaración extra juicio bajo la gravedad del juramento ante notario público de lo manifestado anteriormente realizada el día 11 de agosto de 2022, además anexo los reportes realizados por el servicio geológico colombiano eventos sísmicos los días 6 de febrero y 24 de enero de 2022 y el reporte de visita técnica emitido por la oficina de planeación y la oficina de riesgo de la Alcaldía municipal de San Juan del Cesar-La Guajira.

PRETENSIONES:

1. Solicito, se **REVOQUE LA DESICIÓN ADMINISTRATIVA** notificada el 8 de Agosto de 2022 dentro del siniestro identificado con **No AVIS-24310** en cobertura de la póliza Seguros póliza individual **No 4000298965**.
2. Se active y se brinde la cobertura brindada y establecida por la póliza Seguros póliza individual **No 4000298965** en favor del suscrito por las afectaciones a mi vivienda plasmada en el libelo del presente escrito

PRUEBAS:

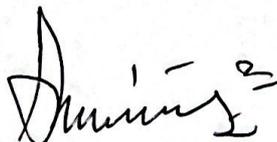
Solicito sean tenidas como pruebas los hechos y argumentaciones antes mencionadas, las normas contempladas en nuestra legislación Colombiana y los siguientes anexos:

- Declaración extra juicio realizada por el suscrito donde da fe bajo la gravedad del juramento de los hechos motivo de la reclamación inicial de activación de la póliza de seguro
- Reporte de visita técnica realizada oficina de planeación y la oficina de riesgo de la Alcaldía municipal de San Juan del Cesar-La Guajira de fecha 10 de marzo de 2022.
- Reporte actividad sísmica realizada por servicio geológico colombiano

NOTIFICACIONES:

Recibo notificaciones en la **Carrera 12 # 5-33** de San Juan del Cesar – La Guajira o a los correos electrónicos augustonunez59@gmail.com y al c.885@hotmail.com

De usted, cordialmente:



AUGUSTO NUÑEZ GUERRA

C.C. No. 84.037.141 expedida en San Juan del Cesar – La Guajira